

RESOLUCIÓN № 1712 /2019

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

2 7 MAYO 2019

VISTOS:

- 1. Presentación del interesado mediante Ingreso № 31015, de fecha 22 de Mayo de 2019;
- 2. Modificación y Actualización de Información Folio № 7656527220190422141757, de fecha 22 Abril de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde Einstein № 0176, Recoleta, a Caupolicán №9476, Quilicura;

TENIENDO PRESENTE:

- 1. Decreto Exento № 830, de fecha 03 de Abril del 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 2. Decreto Exento № 667, de fecha 15 de Marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
- 4. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

RESUELVO:

1. CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN

: AV. EINSTEIN Nº 0176

NOMBRE

PRODUCCIONES BOOM BOX COMPANY SPA

RUT

76.565.272-3

GIRO

TALLER DE MUEBLES CON BODEGA COMPLEMENTARIA, OFICINA ADMINISTRATIVA DE

PRODUCIÓN DE EVENTOS Y PUBLICIDAD

ROL S.I.I.

: 3276-13

UNIDAD VECINAL

. 22

- 2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
- **3.** El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Cobros y Enrolamientos, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE.**

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

ATENCIÓN AD I REGIT O R (S)

CONTRIBUTED ON AT CONTRIBUYENTE

CHILE

HNM/MAO/KMM/jaga 23/05/2019